



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO.

SOLICITANTE: GRUPO RAZZO SAC

N° DE EXPEDIENTE : 123135-21 (Anteproyecto-2° Rev.)

N° DE ACTA : 0032-2022

FECHA : 17.01.2022

ACTA DE VERIFICACION Y DICTAMEN EDIFICACION

1. DELEGADOS ASISTENTES:

REPRESENTANTES	FECHA	APELLIDOS Y NOMBRES	CAP / CIP	FIRMA
PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA	17.01.22	KUYLEN SAMHAN CARLOS ALBERTO	5456	
DELEGADO ARQUITECTO - CAP	17.01.22	LUIS FERNANDO VILDOSO PICON.	1517	
DELEGADO ARQUITECTO - CAP	17.01.22	ALVARO VILLAVICENCIO CORTEZ	12877	
DELEGADO INGENIERO CIVIL - CIP				
DELEGADO INGENIERO SANITARIO - CIP				
DELEGADO INGENIERO ELECTRICO o ELECTROMECANICO - CIP				
DELEGADO AD-HOC MINISTERIO DE CULTURA - MC (*)				
DELEGADO AD-HOC CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED (**)				
DELEGADO AD-HOC SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP (**)				

(*) Debe emitir opinión favorable para su aprobación. (**) Solo emite opinión / O entidad que haga sus veces:

N° DE REPRESENTANTES ASISTENTES A LA REUNION DE VERIFICACION: 03

2. RESUMEN DE DICTAMENES:

DICTAMEN	ARQUITECTURA	ESTRUCTURAS	INST. SANITARIAS	INST. ELECTRICAS
CONFORME	X			
NO CONFORME				
CONFORME CON OBSERVACIONES (1)				

(1) APLICABLE PARA PROYECTOS EN MODALIDAD C Y D, EN EL CASO DE ANTEPROYECTO EN CONSULTA SOLO SE EMITE EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS CONFORME Y NO CONFORME.

ACTA DE VERIFICACION Y DICTAMEN (PAG 1 DE 1)

3. OBSERVACIONES, FUNDAMENTACION Y/O JUSTIFICACION

ARQUITECTURA: CONFORME

PARA PROYECTO:

- DEBERÁ DE CUMPLIR CON EVITAR EL REGISTRO VISUAL HACIA VIV. UNIFAMILIARES ART.11° ORD. N° 599-MSS

ARQ. LUIS FERNANDO VILDOSO PICON
CAP 1517

ALVARO VILLAVICENCIO CORTEZ
CAP 12877

1. CERTIFICACION DE ACTA:

EL PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESION, REQUIRIENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS. LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA, LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACION.

17.01.2022

FECHA

Municipalidad de Santiago de Surco

ARQ. CARLOS ALBERTO KUYLEN SAMHAN
FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA
COMISION TECNICA

